

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Cliente:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO		
RUC:	1768188830001	Fecha:	2025-07-28
Dirección:	Avenida Malecón entre calles 13 y 14 Edificio El Vigía Oficina 8, MANTA (MANABI), ECUADOR		
e-mail:	zoraida.chacon@agrocalidad.gob.ec	Teléfonos:	053027115 /
Contacto:	Ing. Zoraida Chacón Franco	Cargo:	Funcionaria encargada

INFORMACIÓN ESPECÍFICA			
Forma de Pago:	CREDITO	Orden de Compra:	

DETALLE DE EQUIPOS									
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

#	Código	Cantidad	Descripción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico	Valor Unitario	Descuento	Valor con Descuento	Valor Total
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method	Unit Value	Discount	Discounted Value	Total Value
1	CAMS-005	1	Balanza [>600 a 5000] kg, MARCA: SHIMADZU, MODELO: TX3202L, SERIE: , RANGO: VER ESPECIFICACIONES Puntos:LABORATORIO Próx.Cal:De acuerdo a lo que indique el cliente Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO	Servicio de Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada	INN-PC-13 Por Comparación	320.00	0%	320.00	320.00

Validez de la	60	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR	NETO:	320.00
Garantía Técnica:			Tiempo de Entrega:		DESCUENTO:	0.00
Revisión de la	1	versión	Nro. Orden:		SUBTOTAL:	320.00

OBSERVACIONES					IVA 15%:	48.00
* Código de Proceso: NIC-1768188830001-2025-00707 * Plazo de entrega_ 8 días calendario. * Forma de pago: 100% Contraentrega * Código CPC: 871591411 * Persona Jurídica con RUC y RUP * Garantía técnica 12 meses para el servicio de calibración. * Incluye Servicio de mantenimiento preventivo y calibración.					TOTAL:	368.00

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada.			
2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito.			
3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial.			
4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.			
Datos del Asesor:	0	Nancy Acevedo	regional1@group-innovatec.com